



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-2750 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre viviendas del parque público en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

9L/PE-2751 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre viviendas del parque público en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

9L/PE-2752 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre viviendas del parque público en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

9L/PE-2753 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre viviendas del parque público en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

9L/PE-2754 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre viviendas del parque público en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

9L/PE-2755 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre viviendas del parque público en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

9L/PE-2756 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la lista de espera para vivienda social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

9L/PE-2757 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre pisos de protección oficial construidos en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

9L/PE-2758 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre pisos de protección oficial reformados en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9

- 9L/PE-2759** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre construcción de pisos de protección oficial en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PE-2760** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre incremento del parque público de viviendas en Tenerife en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PE-2761** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre incremento del parque público de viviendas en Gran Canaria en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PE-2762** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre incremento del parque público de viviendas en La Gomera en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PE-2763** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre incremento del parque público de viviendas en El Hierro en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PE-2764** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre incremento del parque público de viviendas en La Palma en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PE-2765** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre incremento del parque público de viviendas en Fuerteventura en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PE-2766** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre incremento del parque público de viviendas en Lanzarote en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PE-2767** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre viviendas propiedad de los bancos o entidades de crédito en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PE-2768** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre trabajadores autónomos en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PE-2769** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de declaración de idoneidad para adopción internacional en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PE-2770** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de acogimiento familiar de menores en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PE-2771** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre inversiones en políticas activas de empleo en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PE-2772** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre parados de larga duración en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 9L/PE-2773** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre siniestrabilidad laboral en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16

- 9L/PE-2774** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre familias con todos los miembros desempleados en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 9L/PE-2775** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de prestación no contributiva en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 9L/PE-2776** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de prestaciones no contributivas aprobadas en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 9L/PE-2777** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre beneficiarios de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 9L/PE-2778** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre prestaciones en concepto de pensiones no contributivas en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19
- 9L/PE-2779** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre jubilados en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19
- 9L/PE-2780** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre jubilados en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 20
- 9L/PE-2781** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre jubilados en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 20
- 9L/PE-2782** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre jubilados en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 21
- 9L/PE-2783** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre jubilados en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 21
- 9L/PE-2784** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre jubilados en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 22
- 9L/PE-2785** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre jubilados en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 22
- 9L/PE-2786** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre puntos de información a los ciudadanos para solicitud de ayudas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 23
- 9L/PE-2787** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre cursos de formación del Servicio Canario de Empleo en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 23
- 9L/PE-2788** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Playa Blanca en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 24

- 9L/PE-2789** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Corralejo en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 24
- 9L/PE-2790** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Agaete en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 25
- 9L/PE-2791** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Los Cristianos en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 25
- 9L/PE-2792** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Tazacorte en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 26
- 9L/PE-2793** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Órzola en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 26
- 9L/PE-2794** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Vueltas en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 27
- 9L/PE-2795** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Playa Santiago en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 27
- 9L/PE-2796** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de La Restinga en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 28
- 9L/PE-2797** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre importe en 2016 de socios dudosos de AvalCanarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 28
- 9L/PE-2798** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre evolución del riesgo vivo de AvalCanarias en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 29
- 9L/PE-2799** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre avales formalizados por AvalCanarias en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 29
- 9L/PE-2800** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre importe en 2016 del riesgo dudoso de AvalCanarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 30
- 9L/PE-2801** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre recursos propios computables de AvalCanarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 30
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-2750 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas del parque público en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.*(Registro de entrada núm. 724, de 23/1/17).***Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.104.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas del parque público en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de viviendas del parque público del Gobierno de Canarias situadas en El Hierro?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2751 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas del parque público en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.*(Registro de entrada núm. 725, de 23/1/17).***Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.105.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas del parque público en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de viviendas del parque público del Gobierno de Canarias situadas en La Palma?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2752 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas del parque público en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 726, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.106.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas del parque público en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de viviendas del parque público del Gobierno de Canarias situadas en Lanzarote?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2753 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas del parque público en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 727, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.107.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas del parque público en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de viviendas del parque público del Gobierno de Canarias situadas en Fuerteventura?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2754 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas del parque público en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 728, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.108.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas del parque público en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de viviendas del parque público del Gobierno de Canarias situadas en Tenerife?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2755 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas del parque público en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 729, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.109.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas del parque público en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de viviendas del parque público del Gobierno de Canarias situadas en Gran Canaria?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2756 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la lista de espera para vivienda social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 730, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.110.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la lista de espera para vivienda social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas forman la lista de espera para una vivienda social en el archipiélago?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2757 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre pisos de protección oficial construidos en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 731, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.111.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre pisos de protección oficial construidos en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pisos de protección oficial se construyeron en el 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2758 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre pisos de protección oficial reformados en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 732, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.112.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre pisos de protección oficial reformados en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pisos de protección oficial se reformaron en el 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2759 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre construcción de pisos de protección oficial en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 733, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.113.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre construcción de pisos de protección oficial en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Previsión de construcción de pisos de protección oficial en 2017?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2760 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento del parque público de viviendas en Tenerife en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 734, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.114.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento del parque público de viviendas en Tenerife en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En cuántas viviendas sociales se incrementó el parque público de viviendas en Tenerife, fruto de acuerdos con entidades financieras en el 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2761 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento del parque público de viviendas en Gran Canaria en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 735, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.115.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento del parque público de viviendas en Gran Canaria en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En cuántas viviendas sociales se incrementó el parque público de viviendas en Gran Canaria, fruto de acuerdos con entidades financieras en el 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2762 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento del parque público de viviendas en La Gomera en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 736, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.116.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento del parque público de viviendas en La Gomera en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En cuántas viviendas sociales se incrementó el parque público de viviendas en La Gomera, fruto de acuerdos con entidades financieras en el 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2763 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento del parque público de viviendas en El Hierro en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 737, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.117.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento del parque público de viviendas en El Hierro en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En cuántas viviendas sociales se incrementó el parque público de viviendas en El Hierro, fruto de acuerdos con entidades financieras en el 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2764 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento del parque público de viviendas en La Palma en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 738, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.118.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento del parque público de viviendas en La Palma en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En cuántas viviendas sociales se incrementó el parque público de viviendas en La Palma, fruto de acuerdos con entidades financieras en el 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2765 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento del parque público de viviendas en Fuerteventura en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 739, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.119.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento del parque público de viviendas en Fuerteventura en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En cuántas viviendas sociales se incrementó el parque público de viviendas en Fuerteventura, fruto de acuerdos con entidades financieras en el 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2766 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento del parque público de viviendas en Lanzarote en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 740, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.120.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre incremento del parque público de viviendas en Lanzarote en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En cuántas viviendas sociales se incrementó el parque público de viviendas en Lanzarote, fruto de acuerdos con entidades financieras en el 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2767 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas propiedad de los bancos o entidades de crédito en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 741, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.121.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre viviendas propiedad de los bancos o entidades de crédito en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de viviendas, propiedad de los bancos o entidades de crédito en Canarias en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2768 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre trabajadores autónomos en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 742, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.122.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre trabajadores autónomos en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de trabajadores autónomos desglosados por islas en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2769 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre solicitudes de declaración de idoneidad para adopción internacional en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 743, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.123.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre solicitudes de declaración de idoneidad para adopción internacional en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas fueron las solicitudes de declaración de idoneidad para la adopción internacional en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2770 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre solicitudes de acogimiento familiar de menores en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 744, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.124.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre solicitudes de acogimiento familiar de menores en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas fueron las solicitudes de acogimiento familiar de menores en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2771 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre inversiones en políticas activas de empleo en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 745, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.125.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre inversiones en políticas activas de empleo en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto ascendieron las inversiones en políticas activas de empleo en 2016 en cada una de las islas?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2772 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre parados de larga duración en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 746, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.126.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre parados de larga duración en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución del número de los parados de larga duración en los meses de 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2773 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre siniestralidad laboral en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 747, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.127.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre siniestralidad laboral en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles fueron los datos de siniestralidad laboral en 2016 en cada una de las islas?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2774 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre familias con todos los miembros desempleados en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 748, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.128.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre familias con todos los miembros desempleados en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de familias con todos sus miembros desempleados en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2775 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre solicitudes de prestación no contributiva en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 749, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.129.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre solicitudes de prestación no contributiva en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes para recibir una prestación no contributiva se presentaron en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2776 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre solicitudes de prestaciones no contributivas aprobadas en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 750, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.130.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre solicitudes de prestaciones no contributivas aprobadas en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de prestaciones no contributivas fueron aprobadas en cada una de las islas en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2777 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre beneficiarios de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 751, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.131.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre beneficiarios de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos beneficiarios de pensiones no contributivas hay en cada una de las islas según el tipo de pensión?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2778 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre prestaciones en concepto de pensiones no contributivas en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 752, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.132.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre prestaciones en concepto de pensiones no contributivas en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto ascendieron las prestaciones en concepto de pensiones no contributivas recibidas en cada una de las islas en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2779 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre jubilados en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 753, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.133.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre jubilados en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos jubilados hay actualmente en La Gomera?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2780 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre jubilados en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 754, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.134.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre jubilados en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos jubilados hay actualmente en El Hierro?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2781 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre jubilados en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 755, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.135.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre jubilados en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos jubilados hay actualmente en La Palma?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2782 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre jubilados en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 756, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.136.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre jubilados en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos jubilados hay actualmente en Tenerife?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2783 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre jubilados en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 757, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.137.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre jubilados en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos jubilados hay actualmente en Gran Canaria?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2784 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre jubilados en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 758, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.138.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre jubilados en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos jubilados hay actualmente en Lanzarote?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2785 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre jubilados en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 759, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.139.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre jubilados en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos jubilados hay actualmente en Fuerteventura?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2786 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre puntos de información a los ciudadanos para solicitud de ayudas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 760, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.140.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre puntos de información a los ciudadanos para solicitud de ayudas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿De cuántos puntos de información a los ciudadanos dispone la Comunidad Autónoma de Canarias actualmente, y dónde se ubican, para que las personas más desfavorecidas, como aquellas personas y familias que acuden por una situación grave o ante la urgencia puedan solicitar una ayuda?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2787 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre cursos de formación del Servicio Canario de Empleo en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 761, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.141.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre cursos de formación del Servicio Canario de Empleo en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos cursos de formación impartió el Servicio Canario de Empleo, a cuántas personas y en qué islas en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2788 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Playa Blanca en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 762, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.142.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Playa Blanca en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de pasajeros y vehículos que transitaron por el puerto de Playa Blanca en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2789 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Corralejo en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 763, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.143.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Corralejo en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de pasajeros y vehículos que transitaron por el puerto de Corralejo en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2790 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Agaete en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 764, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.144.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Agaete en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de pasajeros y vehículos que transitaron por el puerto de Agaete en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2791 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Los Cristianos en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 765, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.145.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Los Cristianos en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de pasajeros y vehículos que transitaron por el puerto de Los Cristianos en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2792 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Tazacorte en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 766, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.146.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Tazacorte en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de pasajeros y vehículos que transitaron por el puerto de Tazacorte en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2793 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Órzola en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 767, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.147.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Órzola en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de pasajeros y vehículos que transitaron por el puerto de Órzola en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2794 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Vueltas en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 768, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.148.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Vueltas en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de pasajeros y vehículos que transitaron por el puerto de Vueltas en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2795 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Playa Santiago en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 769, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.149.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de Playa Santiago en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de pasajeros y vehículos que transitaron por el puerto de Playa Santiago en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2796 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de La Restinga en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 770, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.150.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre tránsito de pasajeros y vehículos por el puerto de La Restinga en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Número de pasajeros y vehículos que transitaron por el puerto de La Restinga en 2016?

En Canarias, a 19 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-2797 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre importe en 2016 de socios dudosos de AvalCanarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 774, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.151.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre importe en 2016 de socios dudosos de AvalCanarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe en 2016, de “socios dudosos”, contabilizados en balance, de AvalCanarias, desglosados por provincias?

En Canarias, a 23 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-2798 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre evolución del riesgo vivo de AvalCanarias en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 775, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.152.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre evolución del riesgo vivo de AvalCanarias en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la evolución del riesgo vivo de AvalCanarias, en los años 2015 y 2016?

En Canarias, a 23 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-2799 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre avales formalizados por AvalCanarias en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 776, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.153.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre avales formalizados por AvalCanarias en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el volumen de avales formalizados por AvalCanarias en 2016, desglosados por provincias e islas?

En Canarias, a 23 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-2800 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre importe en 2016 del riesgo dudoso de AvalCanarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 777, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.154.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre importe en 2016 del riesgo dudoso de AvalCanarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe en 2016, del “riesgo dudoso”, de AvalCanarias, desglosado por provincias?

En Canarias, a 23 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-2801 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre recursos propios computables de AvalCanarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 778, de 23/1/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.155.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre recursos propios computables de AvalCanarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Evolución de los recursos propios computables en AvalCanarias.

En Canarias, a 23 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.



Parlamento de Canarias
